



El Decreto 1575 de 2007 y resolución 2115 de 2007, estableció el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano, en cuyo marco implementó el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua—IRCA. Es importante hacer la distinción entre la vigilancia y el control de la calidad del agua; donde la vigilancia, es ejercida por la Secretaria de Salud Departamental, sobre los sistemas de suministro para garantizar el cumplimiento de la potabilidad y promover la mejora del agua y el control, es responsabilidad de las empresas prestadoras encargadas del abastecimiento local del agua, quienes deben garantizar que se mantenga la calidad establecida por las normas.

Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo	IRCA por muestra (notificaciones que adelantará la autoridad sanitaria de manera inmediata)	IRCA mensual (acciones para mejora de la calidad)
80.1 - 100	INVIABLE SANITARIA MENTE	Informar a la persona prestadora, al COVE, alcalde, Gobernador, SSPD, MPS, INS, MAVDT, Contraloría General y Procuraduría General.	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora, alcaldes, gobernadores y entidades del orden nacional.
35.1 - 80	ALTO	Informar a la persona prestadora, COVE, alcalde, Gobernador y a la SSPD.	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora y de los alcaldes y gobernadores respectivos
14.1 - 35	MEDIO	Informar a la persona prestadora, COVE, alcalde y Gobernador.	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de la persona prestadora.
5.1 - 14	BAJO	Informar a la persona prestadora y al COVE.	Agua no apta para consumo humano, susceptible de mejoramiento.
0 - 5	SIN RIESGO	Continuar el control y la vigilancia.	Agua apta para consumo humano. Continuar la vigilancia.

El presente informe se elabora a partir de los resultados de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, la cual es realizada por las Autoridades Sanitarias del departamento del Cauca, teniendo como base los datos de cobertura de la vigilancia, el número y la aceptabilidad de muestras de agua según características físico químicas y microbiológicas, la elaboración y adopción de mapas de riesgo, las certificaciones sanitarias y el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano – IRCA, los cuales se constituyen en criterios e instrumentos básicos para garantizar la calidad del agua.







## Resultados de noviembre 2019

Durante el mes de noviembre de 2019 fueron reportadas al Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (SIVICAP) 34 municipios del Departamento del Cauca con un total de 173 muestras, las cuales se calculó el IRCA Departamental, siendo dé 9.7% que lo ubica en el nivel de riesgo Bajo.

Tabla con número de muestras analizadas e IRCA por municipio

Municipio	Número de muestras analizadas	IRCA	Nivel de riesgo
Almaguer	3	14.09	MEDIO
Argelia	5	0.00	SIN RIESGO
Balboa	6	10.07	BAJO
Bolívar	4	0.00	SIN RIESGO
Buenos Aires	5	0.00	BAJO
Cajibío	4	38.88	ALTO
Caldono	Sin información en el sistema SIVICAP		
Caloto	5	0.00	SIN RIESGO
Corinto	5	0.00	SIN RIESGO
El Tambo	4	15.10	MEDIO
Florencia	3	0.00	SIN RIESGO
Guachené	No se vigiló por suspensión del servicio por fuertes lluvias ocasionando turbiedad		
Guapi	3	13.42	BAJO
Inzá	Sin información en el sistema SIVICAP		
Jámbalo	5	0.00	SIN RIESGO
La Sierra	5	8.05	BAJO
La Vega	2	38.88	ALTO
López	No se programo vigilancia de calidad de agua		
Mercaderes	5	16.10	MEDIO
Miranda	5	33.28	MEDIO
Morales	4	0.00	SIN RIESGO





Padilla	No se vigiló por suspensión del servicio por fuertes lluvias ocasionando turbiedad		
Páez	5	0.00	SIN RIESGO
Patía	No se vigiló por daños en la red de aducción		
Piamonte	No se vigiló por deslizamiento de tierra impidiendo el paso vehicular		
Piendamó	5	0.00	SIN RIESGO
Popayán	30	1.39	SIN RIESGO
Puerto Tejada	2	10.07	BAJO
Puracé	5	0.00	SIN RIESGO
Rosas	4	0.00	SIN RIESGO
San Sebastián	4	90.43	INVIABLE SANITARIAMENTE
Santa Rosa	5	0.00	SIN RIESGO
Santander Quilichao	5	0.00	SIN RIESGO
Silvia	5	0.00	SIN RIESGO
Sotará	4	5.03	BAJO
Suarez	5	15.55	MEDIO
Sucre	3	0.00	SIN RIESGO
Timbio	5	0.00	SIN RIESGO
Timbiquí	3	14.03	MEDIO
Toribio	5	4.03	SIN RIESGO
Totoró	5	0.00	SIN RIESGO
Villa Rica	No se vigiló por suspensión del servicio por fuertes lluvias ocasionando turbiedad		

Del total de muestras reportadas por Laboratorio de Salud Pública (LSP), 1 municipios presentan un nivel de riesgo Inviable Sanitariamente, 2 municipio presenta un nivel de riesgo Alto, 6 municipio presentan un nivel de riesgo medio, 5 municipios presentan un nivel de riesgo bajo y 20 municipios presenta un nivel sin riesgo.





## **Mapa IRCA noviembre 2019**

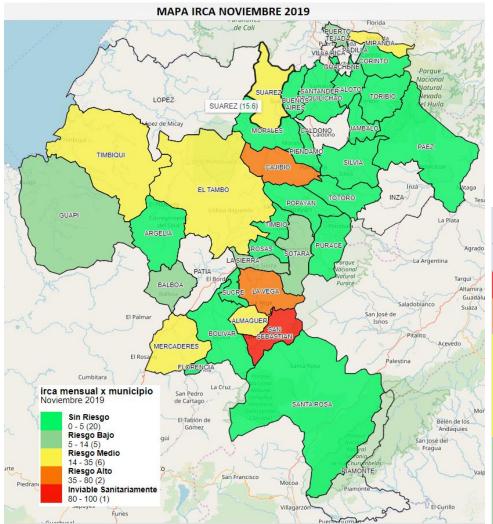




Tabla IRCA promedio noviembre						
2019						
Nivel de Riesgo	Municipio	irca mensual x municipio				
Inviable Sanitariamente	SAN SEBASTIAN	90,4				
Riesgo Alto	CAJIBIO	38.9				
Ixlesgo Alto	LA VEGA	38.9				
	ALMAGUER	14.1				
	EL TAMBO	15.1				
Riesgo Medio	MERCADERES	16.1				
Triesgo Medio	MIRANDA	33.3				
	SUAREZ	15.6				
	TIMBIQUI	14				
	BALBOA	10.1				
	GUAPI	13.4				
Riesgo Bajo	LA SIERRA	8.1				
	PUERTO TEJADA	10.1				
	SOTARA	5				

